



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de proyecto de línea aérea y centro de transformación en la localidad de Santa María de Garoña (Burgos)

Expediente: AT/28.319.

A los efectos previstos en el Título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, y del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Características:

- Centro de transformación tipo intemperie sobre apoyo de 100 kVA de potencia para suministros de B2 y relación de transformación 20.000/400V-13.200/400V.
- Red aérea de baja tensión con conductor RZ 0,6/1 kV AI de 230/400 V, 29,5, 54,6 y 80 mm² de sección.

Presupuesto: 33.970,22 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación concreta e individualizada del propietario afectado con el que el peticionario no ha llegado a un acuerdo y que se indica en el Anexo, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 54/97, a cuyo objeto estará expuesto el expediente con el proyecto de la instalación en esta dependencia, sita en Burgos, glorieta de Bilbao, s/n, primera planta, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 24 de junio de 2013.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández

* * *



FORMA EN QUE AFECTA Y SITUACIÓN

<i>Finca n.º</i>	<i>Propietario</i>	<i>Datos catastrales</i>		<i>Paraje</i>	<i>Naturaleza/ cultivo</i>	<i>Apoyo n.º</i>	<i>Ocupación apoyo tierras (m²)</i>
		<i>Polígono</i>	<i>Parcela</i>				
MUNICIPIO: SANTA MARÍA DE GAROÑA.							
1	Hdros. de Dolores Fernández Miranda	513	1.161	Olvares	Olvares	12.173 (existente)	12.3